

Parque Natural de las LAGUNAS DE RUIDERA



MAPA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL

MIRADORES

- 1 MESA DEL ALMENDRAL 1
- 2 MESA DEL ALMENDRAL 2
- 3 MESA DEL ALMENDRAL 3
- 4 LA COLGADA
- 5 SANTOS MORCILLO-BATANA 1
- 6 SANTOS MORCILLO-BATANA 2
- 7 SALVADORA
- 8 LA LENGUA
- 9 LA LENGUA-REDONDILLA
- 10 CERRO ALMORCHONES
- 11 LA TINAJA
- 12 STARLIGHT
- 13 HUNDIMIENTO
- 14 MIRADOR DEL REY
- 15 CASTILLO DE PEÑARROYA
- 16 LAGUNA SAMPEDRA

CENTROS DE VISITANTES

- 1 OSSA DE MONTIEL
- 2 RUIDERA

CAMPING (Gestión privada)

- 1 LOS BATANES (GESTIÓN PRIVADA)
- 2 LOS MOLINOS (GESTIÓN PRIVADA)

CAMINO NATURAL DEL GUADIANA

ETAPA 1 LAGUNA BLANCA – RUIDERA: 24 KM

ETAPA 2 RUIDERA – ARGAMASILLA DE ALBA: 30,90 KM (12 KM EN EL PARQUE)



DESCARGA ESTE MAPA

Para más información sobre el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera escanear el QR



SENDEROS DEL PARQUE NATURAL

1 SENDA DEL PIE DE ENMEDIO 5,9 KM	3 SENDA DEL MARGEN IZQUIERDO - CIRCULAR POR LOS MIRADORES DE LA MESA DEL ALMENDRAL 6,7 KM
2 SENDA DE LA LAGUNA BLANCA 7,9 KM	3,4 SENDA DEL MARGEN IZQUIERDO. ENLACE POR TINADA LAS HAZADILLAS 1,2 KM
3 SENDA DE LA CUEVA DE MONTESINOS 0,80 KM	7 SENDA DEL CASTILLO DE ROCHAFRIDA 2,8 KM
4 SENDA INTERPRETATIVA DEL CASTILLO DE PEÑARROYA 3,5 KM	8 SENDA DEL OSSERO 5,3 KM
5 SENDA DEL CASTILLO DE PEÑARROYA 19,9 KM	10 SENDA PEATONAL DE LA CARRETERA (CARRETERA PANORÁMICA) 10,9 KM
6 SENDA DEL MARGEN IZQUIERDO. LAGUNA DEL REY – CENTRAL DE SANTA ELENA 3,1 KM	
6,1 SENDA DEL MARGEN IZQUIERDO. CENTRAL DE SANTA ELENA-LAGUNA DE SAN PEDRO 5,1 KM	

NORMAS BÁSICAS:

- No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.
- Prohibido arrojar basuras. Deposítelas en los contenedores de los núcleos urbanos.
- Está prohibido hacer fuego. No arroje colillas.
- No está permitida la acampada libre.
- No está permitido el uso de drones sin autorización.
- Lleve los animales de compañía bajo control y deposite las bolsas de excrementos en los contenedores.
- Respete la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.
- La velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos abiertos para vehículos de motor es de 30 km/h.
- Prohibido aparcar fuera de las zonas indicadas.

RECUERDE POR SU SEGURIDAD:

- Tanto en invierno como en verano se alcanzan temperaturas extremas, vaya correctamente equipado.
- En cualquier época del año hay que llevar calzado adecuado.
- El uso de senderos y otros equipamientos en los espacios naturales puede entrañar riesgos. Tome las precauciones oportunas y disfrútelos con responsabilidad.
- No camine fuera de los senderos existentes en el Parque Natural.
- Las barandillas, pasamanos e infraestructuras similares son elementos de delimitación y cierre, no protectores ni de seguridad. No se suba o apoye en ellas para evitar riesgos de caídas.



Castilla-La Mancha

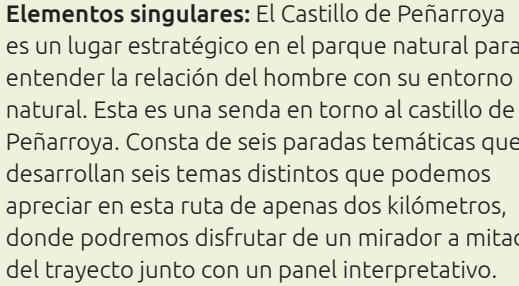
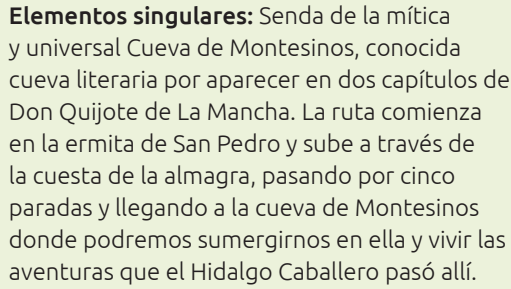


PARQUE NATURAL LAGUNAS DE RUIDERA
Red de Áreas Protegidas de CLM

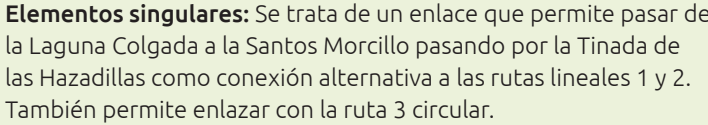
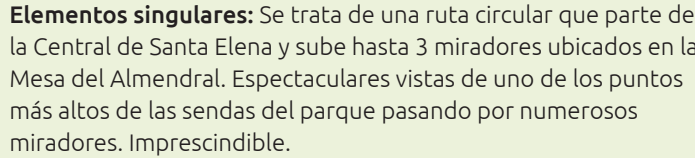
MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS CENTROS DE VISITANTES, SENDEROS, ACTIVIDADES Y LUGARES DE INTERÉS



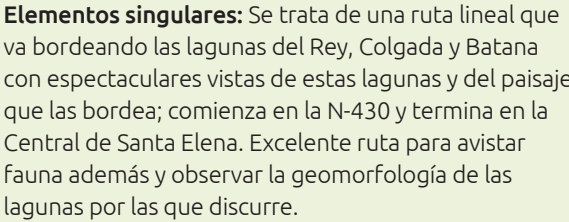
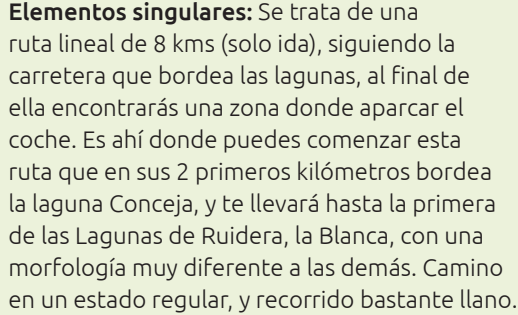
Elementos singulares: La etapa comienza en la población de Ruidera siendo parada obligada el mirador de la cascada del hundimiento. Transcurre después por las lagunas bajas del Parque Natural, caracterizadas por el gran desarrollo de la masa vegetal de cañaverales, espadanales y masegares constituyendo un excelente lugar de refugio y nidificación de aves acuáticas. Continúa por la margen izquierda del embalse de Peñarroya en una zona de bosque mediterráneo y tras 12 kilómetros por el parque, abandona éste hacia el final de la etapa en Argamasilla de Alba.



Elementos singulares: Se trata de una ruta lineal que va bordeando las lagunas Lengua, Salvador, Santos Morcillo, Batana y Colgada con espectaculares vistas de estas lagunas y del paisaje que las bordea; comienza en las inmediaciones de la Laguna San Pedro y termina en la Central de Santa Elena. Excelente ruta para avistar fauna además y observar la geomorfología de las lagunas por las que discurre

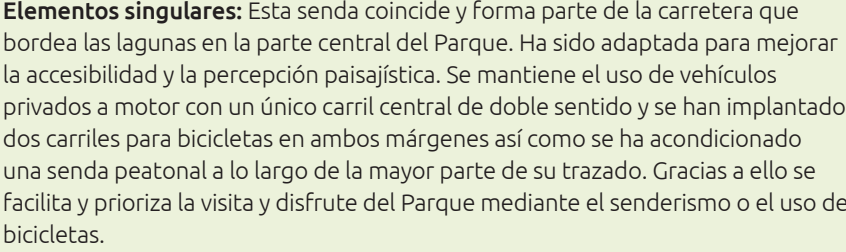
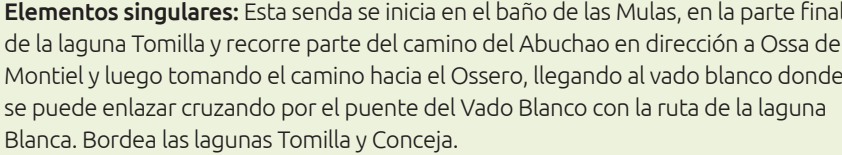


Elementos singulares: Senda interpretativa circular que inicia desde la ermita de San Pedro, en la aldea del mismo nombre, pasando por el Pie de Enmedio y bordeando tres lagunas, la Tomilla, la Tinaja y la San Pedro. Son seis kilómetros con un desnivel máximo de 75 metros y una duración de una hora y media. La senda enseguida gana altura para alcanzar una evocadora balconada sobre las Lagunas. Desciende al valle por la vertiente meridional, y finalmente sigue un solitario camino a orillas de la laguna de San Pedro



• **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN:** Plan Rector de Uso y Gestión, aprobado mediante Resolución de 5 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Medio Ambiente Natural, por la que se ordena la publicación en el D.O.C.M del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (D.O.C.M. nº 61 de 15-12-1995)

Elementos singulares: Uno de los romances más bellos de la lírica medieval dice: “En Castilla está un castillo, que se llama Rocafrida, al castillo llaman Roca, y a la fuente llaman Frida...” Senda de cuatro kilómetros, iniciando y acabando en la ermita de San Pedro, consta de siete paradas a lo largo de la ruta, estando entre ellas el castillo de Rocafrida. Ruta fácil excepto la subida al castillo que es algo más exigente.



 Interes cultural Mirador Centro de visitantes